



Universidad de Sonora
División de Ingeniería
Maestría en Ciencias de la Ingeniería

Criterios para Proponer Becarios a CONACYT
y para el Ejercicio de las Becas
(Aprobados por la Comisión Académica en Sesión del 30 de Mayo de 2006)

1. Se propondrán como becarios únicamente a estudiantes que dediquen tiempo completo a las actividades relacionadas con el programa.
2. El estudiante no deberá realizar actividades remuneradas durante la duración de la beca y deberá respetar los términos del reglamento de becas de CONACYT.
3. El estudiante deberá informar a la Coordinación del programa de la obtención de alguna beca o apoyo económico adicional al otorgado por el CONACYT.
4. El incumplimiento de los puntos 2 y 3 será motivo del retiro de la beca.
5. El Coordinador informará oportunamente a la Comisión Académica de todas las gestiones de becas que se realicen.